PROYECTO EDUCATIVO

[Subtítulo del documento]

CEO MIGUEL DELIBES

MACOTERA CURSO 2026-27

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.CEO MIGUEL DELIBES										
CÓDIGO: 37009532										
DIRECCIÓN: CALLE SAN JOSÉ DE CALASAZ S/N										
LOCALIDAD: MACOTERA										
PROVINCIA: SALAMANCA										
ENSEÑANZA: Elija un elemento.										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☒	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: YANIRA DEL ROSARIO DE PAZ SANTANA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El C.E.O. "Miguel Delibes" comprende las localidades de Alaraz, Macotera, Tordillos, Gajates, Galleguillos, Malpartida, Salmoral y Santiago de la Puebla. Núcleos rurales situados al este de la provincia de Salamanca y que distan de la capital en torno a 50 Km. Estos pueblos pertenecen a la Comarca de Peñaranda de Bracamonte, y de Alba de Tormes.

La fuente principal de recursos económicos común a estas localidades, así como a las del resto de la comarca peñarandina, es la agricultura y ganadería; si bien tanto Alaraz como Macotera obtienen recursos suplementarios de algunas industrias, comercios o determinados servicios.

En general, son las madres quienes manifiestan una mayor preocupación cultural e inquietud por la educación de sus hijos, siendo ellas, casi siempre, el nexo de unión entre las familias y los tutores en el colegio, y las que, principalmente, forman y participan en las dos AMPAs existentes.

Como otra característica común, apuntamos el descenso de matrícula que se viene produciendo en los últimos años, debido a la disminución generalizada del índice de natalidad, a la emigración de la juventud, lo que determina una escasez de matrimonios jóvenes y a la emigración a localidades de mayor tamaño en busca de puestos de trabajo. En el curso actual tenemos que decir que se ha mantenido el número de alumnos.

Macotera y Alaraz cuentan con bibliotecas municipales, que funcionan como salas de lectura y estudio, además de tener establecido el servicio de préstamo de libros.

Sanitariamente, los pueblos que componen el CEO dependen del Centro de Salud de Peñaranda y de Alba de Tormes, aunque cuenten también con consultorios en las localidades.

Localidades que abarca: Alaraz, Macotera, Tordillos, Gajates, Galleguillos, Malpartida, Salmoral y Santiago de la Puebla. La cabecera del CEO está ubicada en Macotera. Santiago de la Puebla, Gajates, Galleguillos, Tordillos, Malpartida y Salmoral no tienen centro escolar, los niños de estas localidades asisten en el transporte escolar al Centro de Macotera. Desde hace unos años se escolarizan también alumnos del CRA LA SIERRA, de Cabezas del Villar (Ávila).

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El número de alumnos de este curso académico es 55, con la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO												
MACOTERA												
Infantil			Primaria						Secundaria			
3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP	1º	2º	3º	4º
3	2	5	2	1	2	4	3	2	6	6	6	7
ALARAZ												
3A	4A	5A	1ºP	2ºP	3ºP	4ºP	5ºP	6ºP				
4	2	1	--	3	1	1	1	3				

1.2.2. Profesorado.

En Educación Infantil y Primaria el profesorado es el siguiente:

ALARAZ:

Infantil 1º, 2º y 3º Tutora: Elena Bautista Cuesta

2º, 3º, 4º, 5º y 6º Tutora: Andrea Blanco Gómez

MACOTERA:

Infantil: Silvia Martín-Lázaro Gutiérrez, Ana Sánchez Holgado (sustituta)

1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º primaria Tutora: Belén Rodríguez Elena

Además de los profesores de infantil y primaria, existe profesorado especialista de filología inglesa, bilingüe, Educación Física, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje que normalmente son itinerantes y atienden en su especialidad a los niños de las dos localidades, desplazándose desde la sede de Macotera.

En Secundaria los profesores son:

Laura Sanchón de la Nava (Biología)

Rubén Lugilde Fernández de Yepes (Geografía e Historia)

Miguel Ángel Prieto Herrera (Lengua y Literatura)

Carlos Garrido Arroyo (Inglés)

Miguel Martín Andrés (Matemáticas)

Beatriz Margarita Cascajo Sánchez (Matemáticas)

Miriam García Berron (Orientación)

María Pérez Miguel (Francés)

Mª del Pilar Vázquez Labajos (Inglés) Tutora 3º ESO

María Barrado Domínguez (AL) compartida con el colegio Severiano Montero de Peñaranda.

Patricia Calderón Báez (PT)

M.ª Josefa Berrocal Sáez (Física y Química) Tutora 1º ESO

Ignacio Torres Fernández (Dibujo) Tutor de 4º ESO

Juan Carlos Sandoval Hernández (Educación Física)

Elena María Castro Herrera (Música) Tutora 2º ESO.
El CEO recibe, además, el apoyo de profesorado compartido con otros centros: dos especialistas de Religión (una para Infantil y Primaria y otro para Secundaria).

1.2.3. Equipo directivo.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El Equipo directivo lo forman:

Directora: Carlos Garrido Arroyo

Jefe de Estudios: Laura Sanchón de la Nava

Jefe de Estudios Adjunto: Miriam Vacas Criado

Secretario: Pablo Bravo Sánchez

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El Equipo directivo establece una reunión a principio de curso (en el mes de octubre habitualmente) a la que están invitadas todas las familias, con el fin de informar de primera mano de la organización del curso y las actuaciones a llevar a cabo, así como coordinar actuaciones y/o abordar planes de acción conjunta.

Su participación se canaliza a través de:
1. Consejo Escolar, según la normativa vigente (art. 20 del R.O.C.), con cuatro representantes. Los padres de las localidades que, por el resultado de las elecciones, no tengan representante en el Consejo Escolar, podrán nombrar uno que asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto.
2. AMPAs: Existen dos AMPAs en el CEO, una en Macotera y otra en Alaraz. Están abiertas a la colaboración y participación en posibles actividades que se puedan organizar en el Centro. Un representante de la asociación con mayores participantes forma parte del Consejo Escolar.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El Centro está abierto a la colaboración en actividades que se puedan organizar con distintas asociaciones o instituciones de ámbito local, provincial, regional, etc.; siempre que persigan objetivos educativos.

Habitualmente se realizan distintas actividades en colaboración con otras instituciones. Destacamos las siguientes:

- CFIE: El trabajo con el Centro de formación de profesores es continuo, ya que desde la primera convocatoria el CEO desarrolla su propio Plan de formación, junto con otras actividades formativas de interés para el profesorado.
- Otras: Cruz Roja, Guardia Civil, Diputación, … El trabajo desarrollado con este tipo de instituciones se concreta en talleres, bien para los alumnos o bien para padres, sobre determinados temas de interés como pueden ser drogas y alcohol, trastornos alimentarios, riesgos de internet, violencia de género ...

1.2.6. Otros.

- El centro cuenta con los servicios de Transporte escolar y Comedor.
  - Cuenta, además, con una Sección Bilingüe (inglés), se imparte en todos los cursos de nuestro centro en las siguientes asignaturas.

- Primaria: Arts and crafts y Educación Física
- Secundaria: 1º Arts and crafts y Educación física
  2º Música y Educación Física
  3º Arts and crafts y Educación física

- El CEO tiene reconocimiento de EXCELENCIA TIC (de nivel 5)
- El Programa RELEO PLUS funciona en Primaria y Secundaria.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.
2. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
3. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.
4. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
7. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
8. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
9. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
10. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.

2.2 Valores

1 Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.
2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.
4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.
5. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.
6. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.
7. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.

2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Desarrollaremos hábitos de convivencia, de respeto a los demás y de comportamiento democrático, para una integración plena en la sociedad.

Incorporamos en las programaciones didácticas, objetivos y contenidos relacionados con el entorno próximo de los alumnos: higiene, alimentación, salud, medio ambiente y consumo.

Diseñamos actividades comunes a todo el CEO, donde trabajamos sobre el hilo conductor del curso y se fomenta la convivencia.

Fomentamos la participación con entidades de la zona para realizar actividades que desarrollen objetivos transversales.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:
1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
2. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas.
3. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos.
4. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes
5. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional.
6. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo.
7. Elija un elemento.
8. Prioridades en relación con los objetivos Plan General FP Castilla y León.
9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.2 Líneas estratégicas
1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultado
2. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación

3. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones.
4. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Integrar en el currículo escolar el desarrollo de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas.
5. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales, la formación en competencias digitales del profesorado.
6. Elija un elemento.
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf.	☒	Pri.	☒	ESO	☒	Bach.	☐	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Deport.	☐	Otros	☐

4.1.1. IDIOMAS (EOI)

Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Otros elementos de la oferta	That's English! ☐ Otros (especificar) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D:			Otros: ☐

	GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados) Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.
https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	x
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	x
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	x
4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	☐
4.2.5 Proyecto curricular (EOI, Conservatorios profesionales música y Escuelas de arte).	☐
4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP	☐
4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	x

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	☒
5.2 Plan de convivencia.	☒
5.3 Plan de orientación.	☒
5.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☒
5.7 Plan de Acogida.	☒
5.8 Plan de lectura.	☒
5.9 Plan Digital.	☒
5.10 Plan de formación del profesorado.	☐

5.11 Plan de mejora.	☒
5.12 Proyecto lingüístico.	☒
5.13 Proyecto de autonomía.	☐
5.14 Programas internacionales.	☐
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☒
5.16 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	☐
5.17 Proyecto BITS	☒

6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

- Página Web del Centro
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

7.1 Indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento FP.
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

1. Encuestas y Cuestionarios
2. Observación Directa
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.3 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP/CCG
3. Ciclos
4. Departamentos
5. Participación Comunidad Educativa
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Final o de impacto
3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En SALAMANCA , a 28/10/2026



Fdo.: Carlos Garrido Arroyo

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.